Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución Nº D.FCE. 033/2017_F

Por la cual se adjudica el Servicio perteneciente al rubro "Servicios de Publicidad Radial y Escita" a la empresa CMGV como resultado de la Contratación Directa Código ID Nº 323372/2017, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 13 de Junio de 2017

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código ID Nº 323372/2017, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de Servicios de Publicidad Radial y Escrita.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art. 1º Adjudicar el llamado de Servicios de Publicidad Radial y Escrita a la Empresa **"CMGV"** del Sr. Cristian González con RUC No. 3.193.461-7 por un monto máximo de Gs. 13.700.000 (Guaraníes trece millones setecientas mil) y como monto mínimo Gs. 6.850.000 (Guaraníes seis millones ochocientos cincuenta mil). conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios.

Art. 2 º Los fondos serán pagados por la F.F. 10 rubro 260 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art. 3 º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano